



ACTA DE CELEBRACION DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día catorce de febrero del año dos mil diecisiete, se encuentran reunidos, previa convocatoria de las personas integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles de este Organismo, en la Sala de Juntas del Instituto Veracruzano de las Mujeres, ubicado en Av. Adolfo Ruíz Cortines Núm. 1618, Col. Francisco Ferrer Guardia, por parte del Sector Público los **Lic. José Luis Cortés Rodríguez**, Jefe del Departamento Administrativo y Presidente del Subcomité; **MF. Ángel Gilberto Jiménez Pensado**, Jefe de Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo del Subcomité; **C.P. Blanca Estela Rendón Hernández** Jefa de Oficina de Recursos Financieros y vocal del Subcomité; **Lic. Citlali Guadalupe Castillo Badillo**, Subdirectora de Vinculación Institucional y Fortalecimiento Municipal y Vocal del Subcomité; **Lic. María Guadalupe Montes de Oca Torres**, Jefa de la Oficina de Asuntos Jurídicos y Vocal del Subcomité todas y todos servidores públicos del Instituto Veracruzano de las Mujeres. La **Lic. Monserrat Flores González** en representación de la **Mtra. Adriana Gisela González Girón**, Subdirectora de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la Secretaría de Finanza y Planeación, de igual forma se invitó al **Lic. Sergio Hernández Rodríguez**, Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, presentación de las y los integrantes del Subcomité de Adquisiciones e instalación de la Primera Sesión Extraordinaria, Declaratoria de Quorum y Aprobación del Orden del Día.
2. Lectura de Acuerdos del Acta de la Primera Sesión Ordinaria enero 2017.
3. Presentación del Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio 2017 AJUSTADO.
4. Solicitud de autorización de contratación del servicio de seguridad con el Instituto Policía Auxiliar de Veracruz IPAX durante el periodo enero-abril del año 2017.
5. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia, presentación de las personas integrantes del Subcomité de Adquisiciones, e instalación en la Primera Sesión Extraordinaria.**

El **Lic. José Luis Cortés Rodríguez**, Jefe del Departamento Administrativo y Presidente del Subcomité, en uso de la palabra, da la bienvenida a todas las personas que asistieron a la reunión previa convocatoria por oficio, por lo que en primer término se aprueba la sesión extraordinaria la cual se puede llevar a cabo con los miembros que se encuentren presentes, en el desahogo del punto PRIMERO de la Orden del día.

Una vez comentado el punto en cuestión por las personas integrantes de este Subcomité se somete a su consideración el siguiente punto de:

ACUERDO

SE//001/2017.- Las y los integrantes del Subcomité presentes aprueban: El orden del día en el orden de puntos a tratar para su desahogo en la Primera Sesión Extraordinaria quedando formalmente instalado el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del IVM para el Ejercicio 2017. -----



SEGOB
ESTADO DE VERACRUZ

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

Por lo que una vez acordado lo anterior, quedó atendido y concluido.

Se da paso el siguiente asunto:

2. Lectura de Acta de la primera sesión ordinaria enero 2017

El **Lic. José Luis Cortés Rodríguez**, en uso de la palabra hace la invitación a dispensar la lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria del subcomité de adquisiciones 2017 quedando de enterados que el acta ya fue revisada previamente y aprobada en la sesión anterior por los integrantes de este subcomité.

Una vez comentado el punto en cuestión por las personas integrantes de este Subcomité se somete a su consideración el siguiente punto de:

ACUERDO

SE/002/2017.- Las personas que integran el Subcomité presentes se dan por enteradas de la lectura de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones para el Ejercicio 2017 y dispensan la lectura de la misma dentro de la sesión. -----

Por lo que una vez acordado lo anterior, quedó atendido y concluido.

Se da paso el siguiente asunto:

3. Presentación del Programa Anual de Adquisiciones del Ejercicio 2017 AJUSTADO.

El presidente del Subcomité el, **Lic. José Luis Cortés Rodríguez**, en uso de la palabra presenta el programa Anual de Adquisiciones mismo que debe ser enviado a la SEFIPLAN en los plazos que indican los Lineamientos Generales y Específicos de Disciplina, Control y Austeridad Eficaz de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo y será publicado en la página web del Instituto tal como lo establece el artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz - Llave.

En uso de la palabra la **Lic. María Guadalupe Montes de Oca Torres**, Jefa de la Oficina de Asuntos Jurídicos y Vocal del Subcomité exhorta a retomar el punto del porqué del ajuste presupuestal para el año 2017.

Al respecto el **MF. Ángel Gilberto Jiménez Pensado**, Jefe de Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo del Subcomité menciona que el presupuesto se cargó por parte de la Secretaría de Finanzas el 1 de febrero de 2017, al día siguiente de la Primera Sesión Ordinaria por lo que en la misma se presentó un ejercicio de las partidas que pudiesen estar cargadas para el año en curso y que las reales con cifras se muestran en esta Sesión Extraordinaria para su aprobación.

Por lo que una vez analizado y comentado el punto en cuestión por las personas integrantes de este Subcomité, el Presidente del mismo somete a su consideración el siguiente punto de:

Adolfo Ruiz Cortines No. 1618
Col. Francisco Ferrer Guardia, C.P. 91020
Tel. (228) 8 17 0789 y 817 1009
www.ivermujeres.gob.mx

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones,
Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles. 14/02/2017



ACUERDO

SE/003/2017.- Las personas que integran el Subcomité presentes, aprueban por unanimidad el programa anual de adquisiciones para el ejercicio fiscal 2017 y su envío a la Secretaría de Finanzas -----

Por lo que una vez acordado lo anterior, quedó atendido y concluido.

Se da paso el siguiente asunto:

4. Informe de la contratación del servicio de seguridad con el Instituto Policía Auxiliar de Veracruz IPAX durante el periodo enero-abril del año 2017.

El **Lic. José Luis Cortés Rodríguez**, en uso de la palabra, menciona la necesidad de la contratación del servicio de seguridad privada a las personas que ingresan, atención a usuarias del programa, al personal del IVM, como a las instalaciones, mobiliario y equipo del Instituto. Se informa que a la fecha dicho Servicio lo ha venido prestando el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz, lo anterior se debe a que esta institución cuenta con el profesionalismo, confiabilidad y experiencia en los servicios que otorga dentro del ramo, por lo que garantiza las actividades de vigilancia a realizar dentro del Instituto, de esta manera cumple con los requerimientos indispensables para la renovación del contrato. Finalmente se menciona que el monto que se ocupará para el periodo enero-abril de 2017 es menor al monto estipulado para adjudicación mediante el procedimiento de licitación simplificada según el artículo 27 Fracción IV de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos, Administración Y Enajenación De Bienes Muebles Del Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Por lo que al estar por debajo de los 1,135 salarios mínimos que estipula esta ley se adjudicará la contratación del servicio por monto.

En uso de la voz la **Lic. Monserrat Flores González** en representación de la **Mtra. Adriana Gisela González Girón**, Subdirectora de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la Secretaría de Finanza y Planeación y asesora de este subcomité expresa que si bien conforme a los montos ejercidos recayeron en la modalidad de adjudicación directa; se sugiere su formalización mediante contrato, para garantizar la adecuada prestación del servicio por parte del IPAX y tener documentación soporte en la comprobación del gasto.

Así mismo el **MF. Ángel Gilberto Jiménez Pensado**, Jefe de Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo del Subcomité comentó que el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) que nos otorga finanzas se da de manera mensual y al no existir seguridad de la expedición de dicho dictamen se nos es imposible otorgar un contrato por este periodo en los términos del artículo 10 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos, Administración Y Enajenación De Bienes Muebles Del Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Así mismo este Instituto ampara la contratación de estos 4 meses en el contrato anterior con número IVM/DA/RMySG/PAIMEF/001/2016 en el cuál se especifica en la cláusula Séptima que si al término del presente contrato el Instituto no da por terminada la relación laboral se entenderá por aceptada la continuidad del servicio por el tiempo que el instituto considere pertinente hasta que se renueve el presente contrato con el IPAX.

Por lo que una vez analizado y comentado el punto en cuestión por las personas integrantes de este Subcomité, el Presidente del mismo somete a su consideración el siguiente punto de:



SEGOB
ESTADO DE VERACRUZ

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

ACUERDO

SE/1/004/2017.- Las personas que integran el Subcomité, se dan por enteradas de la contratación del servicio de seguridad privada para con el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz (IPAX) durante el periodo enero-abril del año 2017 por adjudicación directa. -----

Por lo que una vez acordado lo anterior, quedó atendido y concluido.

Se da paso el siguiente asunto:

5. Cierre de la Sesión Extraordinaria.

El **Lic. José Luis Cortés Rodríguez**, comenta que una vez analizado y acordado lo conducente a los puntos anteriores se da por concluida la sesión extraordinaria procediéndose al cierre de la misma.

Se cierra la presente acta, siendo las trece cincuenta y ocho horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia en todas las fojas al margen y al calce las personas que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES

PRESIDENTE

LIC. JOSÉ LUIS CORTÉS RODRÍGUEZ
Jefe del Departamento Administrativo

SECRETARIO EJECUTIVO

MTRO. ANGEL GILBERTO JIMÉNEZ PENSADO
Jefe de Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales

VOCALÉS SECTOR PRIVADO

LIC. CITLALI GUADALUPE CASTILLO BADILLO
Subdirectora de Vinculación Institucional y Fortalecimiento Municipal



SEGOB
ESTADO DE VERACRUZ

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES



C.P. BLANCA E. RENDON HERNANDEZ
Jefa de Oficina de Recursos Financieros



LIC. MARÍA GUADALUPE MONTES DE OCA TORRES
Jefa de la Oficina de asuntos jurídicos

ASESORES DEL SUBCOMITÉ



LIC. MONSERRAT FLORES GONZÁLEZ
en representación de la **Mtra. Adriana Gisela González Girón**, Subdirectora de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la Secretaría de Finanzas y Planeación



LIC. SERGIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno

Hoja de firmas correspondiente al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2017 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres.



